

**PLAN DE TRABAJO
CIRCUNSCRIPCIÓN NORTE
DEL CANTÓN QUITO**

Diagnóstico de la situación actual

Quito; tierra de luz, tierra del sol recto, ciudad de origen milenario enclavada en la geografía marcada por la presencia los andes ecuatoriales que en torno a ella levantan la imponente avenida de los volcanes, es también ciudad libertaria, pionera de la emancipación y referente del pensamiento independista y del desarrollo de las ciencias y de las artes en América Latina. Ciudad con espíritu; su biota y sus paisajes naturales corresponden a uno de los centros de megadiversidad más importantes del planeta, el Chocó-Andino, recientemente declarado como Reserva de la Biósfera por la UNESCO, justamente en territorios que hacen parte del Distrito Metropolitano de Quito. Ciudad capital del Ecuador, es también Patrimonio Cultural de la Humanidad —el primero a nivel mundial en haber recibido tal distinción de parte de la UNESCO el 8 de septiembre de 1978-. Quito; ciudad cuya memoria social guarda y promueve valores y costumbres que se proyectan en un rico mosaico de expresiones culturales que se enriquecen día a día con el aporte de su habitantes, busca, colectivamente, la ruta que la conduzca, bajo un liderazgo político honesto y valiente, hacia un desarrollo basado en el respeto, la cordialidad y la solidaridad, que han de ser las bases sobre las cuales se construya la ciudad humana, naturalmente saludable, que sea el espacio digno y habitable para todos; un espacio de buen convivir.

Quito, en los ya cerca de cinco siglos de desarrollo urbano transcurridos desde la implantación de la villa fundada en 1534 por Sebastián de Benalcázar, ha ido creciendo proyectándose hacia el norte y hacia el sur, a partir del inicial núcleo de trazado de manzanas y calles bajo el modelo de damero, de inspiración ibérica, que corresponde al corazón del Centro Histórico de la ciudad,, Ese patrón de crecimiento fue marcando un eje longitudinal que se ajusta a la realidad geográfica que ocupa el largo escalón, a manera de meseta, que se extiende en la estribación oriental del edificio volcánico del Pichincha y que llega hasta las faldas del cerro Atacazo en el sur y hasta las del Casitagua en el Norte.

Allí se han conformado los tres distritos principales del Quito propiamente urbano: Norte, Centro y Sur, a los cuales se integra el Quito de las parroquias rurales en los valles temperados que se ubican más abajo en la Hoya del Guayllabamba, hacia el oriente de la meseta de Quito, así como en los valles



secos al Norte del callejón interandino y en las estribaciones montañas que descienden hacia el trópico y subtropico quiteño al occidente del Pichincha.

El Norte de Quito se desarrolla, a partir de las primeras décadas del siglo pasado, mediante la formación de nuevos barrios residenciales que expanden la ciudad más allá de los predios del Ejido, que durante los siglos previos marcó el lindero norte de la ciudad. El ya centenario barrio de La Mariscal, ilustra en buena medida cómo ha sido el vertiginoso crecimiento y proceso de cambio que ha ido consolidando al Norte de Quito como la nueva centralidad, dinámica, que se identifica como el Quito moderno; zona eminentemente residencial en sus inicios, luego se transformó en zona comercial y administrativa; proceso que se ha convertido en un patrón que se ha ido repitiendo en otros espacios, como los alrededores del parque La Carolina, por ejemplo. Las zonas residenciales del norte han ido transformándose en nuevas centralidades comerciales y administrativas y sus habitantes han ido mudándose en busca de nuevos espacios, hacia donde la ciudad mira su expansión.

Actualmente ese nuevo horizonte de expansión urbana se ha movido hacia los valles temperados orientales. A partir de los años ochenta del siglo pasado, se vivieron en el Distrito Norte intensos procesos de ocupación de tierras que dieron origen a barrios informales, carentes de planificación y de servicios básicos, que la ciudad ha debido integrarlos poco a poco en su dinámica social, cultural y económica y que en la actualidad significan un enorme reto en cuanto a su incorporación plena a una urbe democrática, sostenible, productiva, segura y resiliente.

Toda la riqueza histórica, cultural, productiva de Quito, se enfrenta actualmente a la peor crisis de desarrollo. La conjugación de ineficiencia con estatismo, prepotencia y corrupción, han hecho que actualmente, la capital de los ecuatorianos deba asumir con acción ciudadana un rol protagónico para transformar la ciudad de Quito, en la ciudad bonita que todos anhelamos.

Quito es una ciudad maravillosa, con una historia rica y un paisaje único. Lamentablemente, deficientes administraciones municipales y procesos urbanos espontáneos y no planificados la han convertido en una ciudad conflictiva y deteriorada, con una infraestructura deficiente y deficitaria, una



economía en crisis, con serios problemas ambientales, sin liderazgo ni proyecto de ciudad a futuro. Hoy afrontamos una crisis sin precedentes.

La contaminación ha llegado a niveles exasperantes, tanto en su aire, como en sus ríos y quebradas, y en su suelo. Quito es al día de hoy una ciudad sin ríos vivos y sin bosques urbanos con especies nativas. Estudios científicos muestran que el nivel de contaminación en ríos como el Machángara representa un problema de salud pública latente en la ciudad, de impredecibles consecuencias. Sencillamente, en lo que a tratamiento del agua de nuestros ríos se refiere, Quito está peor que en la edad media.

El material particulado PM 2,5, producto de la quema de combustibles fósiles supera con creces (entre 14,7 y 21,7 $\mu\text{g}/\text{m}^3$) los límites recomendados por la OMS (g/m^3). El tráfico es insoportable y el transporte público se maneja bajo un modelo caduco causando ineficiencia en el servicio, además de maltrato no solo al usuario sino a los propios trabajadores. Solo para mencionar un dato. En 2014 hasta el 80% de conductores y recaudadores no estaba afiliado al IESS. Aunque el metro de Quito nos dará un breve respiro respecto a los problemas actuales del transporte en la ciudad, si no se toman los recaudos necesarios para complementarlo, expandirlo y mejorarlo, este respiro será de muy corto plazo.

La expansión urbana está acabando con el paisaje rural y el suelo agrícola cercano a la ciudad, Mientras muchos quiteños optan por abandonar el centro consolidado de la ciudad en búsqueda de tranquilidad, la cual irónicamente acabará más temprano que tarde, no existe planificación en los desarrollos recientes del conurbano quiteño. La obsesión de las administraciones municipales por dar espacio al vehículo privado ha pospuesto las soluciones de fondo que requiere el transporte público. En la última administración el único corredor exclusivo de transporte público construido fue la extensión de la Ecovía hasta Guamaní, con un costo de \$ 156 millones de dólares, mientras que se gastó \$34 millones entre el intercambiador Granados y Carapungo, todo esto teniendo en cuenta que el 72% de los viajes en Quito se efectúa en transporte público y solo el 28% en vehículo privado-

Tanto el transporte público manejado por privados, como la expansión urbana liderada por las grandes inmobiliarias y las invasiones son parte de



una dinámica negativa en la ciudad en la que el Municipio es rehén de los grandes intereses particulares y termina perdiendo el rumbo y el liderazgo necesarios como planificador de la ciudad. Solo para mencionar un dato: En la actualidad existen en Quito cerca de 700 barrios no regularizados, mismos que representan el 25% del espacio urbano de nuestra ciudad. Se pueden apreciar nuevas urbanizaciones en zonas sensibles como el Ilaló, que son servidas por la administración municipal, mientras barrios ya consolidados por años en el sur y norte del cinturón urbano todavía no tienen accesos dignos y la calidad de servicios públicos que la gente merece.

Mientras en el mundo entero el debate sobre el manejo y reciclaje de los desechos domiciliarios, comerciales e industriales está en primera plana, acá en la capital del Ecuador estamos muy rezagados en proyectos de separación en origen de los desechos y de los estándares de tratamiento para zonas industriales. Esto sin tomar en cuenta que la crisis ha llegado a tal punto; que la alcaldía ha dejado, en ciertos momentos, hasta al 40% de la población sin servicio de recolección, mientras desaparecían 35 recolectores de los patios de EMASEO. El modelo del manejo del relleno sanitario es caduco, su eficiencia se calcula por la cantidad de residuos que son depositados, en lugar de tomar en cuenta el potencial de los desechos a ser reciclados o reutilizados. De hecho cada día se pierde la oportunidad de generar compost con los residuos orgánicos que representan alrededor del 60% de la basura que se produce cada día en los hogares quiteños, mientras EMASEO ha generalizado el sistema de recoger la basura de los quiteños en volquetas.

El abandono de la ciudad, incluso desde sus habitantes, por la ausencia de políticas públicas claras de estímulo a la participación ciudadana, da cuenta de que los quiteños han perdido ese sentido de comunidad y solidaridad. Los jóvenes se pierden entre la mala educación pública, el asedio de la delincuencia y la drogadicción y la falta de una oferta cultural y deportiva de calidad, mientras el Municipio utiliza los recursos de comunicación para promocionar a sus autoridades en lugar de utilizarlo para fines educativos y culturales, con información de convivencia urbana, de salud, de tráfico, transporte público, medio ambiente. Muchos indicadores sociales sitúan a Quito, incluso, en peores condiciones el promedio nacional. El más intolerante de todos ellos es la desnutrición infantil: 29% de los niños quiteños la padecen, lo cual compromete su futuro personal y el de la ciudad, por los daños irreparables que generará



en su salud física y mental, tanto en su sistema inmunológico y gastrointestinal, como en sus facultades de aprendizaje y concentración.

Como si fuera poco, los habitantes de Quito y la economía de la ciudad han sido fuertemente golpeados por la caída del modelo de desarrollo del pasado gobierno, mismo que se basaba en un enorme gasto e inversión pública. Al tornarse inviable dicho modelo, las secuelas negativas en la ciudad se tornan evidentes en el empleo, la inversión y el dinamismo general de la economía local. Quito llegó a ser en los años recientes la ciudad ecuatoriana con mayor tasa de desempleo, con un 9,4%, esto sin tener en cuenta el trabajo informal y precario que supera este índice sustancialmente. Lamentablemente, este problema se ha agravado en los últimos años debido a la ola de migración internacional que se ha quedado en nuestra ciudad. Se calcula que más de 60 000 venezolanos se han establecido recientemente en nuestra ciudad, muchos de los cuales se dedican a las ventas ambulantes.

A ello se suma un incremento en los indicadores y percepciones de seguridad de los habitantes de la ciudad. Según los últimos datos del INEC (2011), Quito calificaba segunda en el país en el índice de robo a personas (17,2%) y tenía un índice de percepción de inseguridad cercano al 90% para la ciudad en general. Nuestros niños y adolescentes sufren todo tipo de violencia, mientras el acoso a las mujeres en el espacio y transporte públicos es cosa de todos los días.

Existe en Quito una importante población canina y felina ambulante no cuantificada. Se habla de entre 800.000 a 500.000 animales "callejizados" que sufren maltrato, abandono y muerte. En cuanto a la fauna silvestre, existen actualmente animales de diferentes especies, incluyendo algunas emblemáticas de la zona, que sufren por la vulneración de sus espacios y precarización a veces extrema de sus condiciones de vida, derivada de la acción de animales domésticos.

La respuesta de la actual administración municipal a estos graves problemas ha sido precaria. Debemos decirlo así. No solo ha faltado liderazgo, sino que el Municipio de Quito ha caído presa de la corrupción y la troncha política. Los quiteños miramos con indignación cómo el Alcalde subastó, a cambio de apoyos políticos, toda la estructura municipal entre el cuerpo edilicio y vimos con vergüenza a concejales procesados por actos de corrupción que asisten con grillete a las sesiones del antes calificado "Ilustre Municipio de Quito".



Sin liderazgo y sumida en problemas de todo tipo, los ciudadanos de la más bella y vibrante capital de América, dudan de su legado e identidad, tienden a replegarse en el individualismo, dejando de lado su tradición de cordialidad, convivencia ciudadana y solidaridad. En la ciudad impera el caos, la desigualdad entre sus diferentes sectores y un modelo de crecimiento disperso, anacrónico y carente de planificación. Los problemas que arrastramos del pasado, persisten y en muchos casos se han agravado. En 2018, Quito atraviesa por una crisis sin precedentes.

Objetivos generales y específicos;

Objetivo General:

- Restablecer el liderazgo y transparencia institucional de una administración municipal en la que se erradique de raíz la corrupción, la politiquería y la troncha política.

Objetivos Específicos.

- Impulsar desde el Concejo Municipal la creación e implementación del Estatuto Autonómico, para que la administración municipal logre determinar y ampliar las competencias municipales y desarrollar un modelo de gestión eficiente, transparente, descentralizado y participativo.
- Desarrollar la fiscalización de la gestión administrativa municipal con transparencia y coherencia a las demandas de la ciudadanía y a la activa participación ciudadana en el quehacer institucional como garantía del bien común.
- Generar políticas públicas que actualicen jurídicamente a la administración municipal para garantizar su ejercicio de liderazgo y respuesta eficiente en la gestión de programas y proyectos de atención a la ciudadanía.
- Impulsar un sólido sistema de participación basado en el tejido organizativo de los quiteños, a nivel barrial, gremial sindical, académico, que se despliega en una red de asambleas ciudadanas que confluyen en la gran Asamblea de la Ciudad.



Plan de trabajo plurianual

Política Pública	Programas (estrategias)
Política de Lucha de Transparencia, Anticorrupción Gobierno Abierto	Un nuevo modelo de contratación;
	Creación de una tribuna ciudadana en línea
	Conformación de una UNIDAD METROPOLITANA ANTICORRUPCIÓN, en reemplazo de QUITO HONESTO
Política Fiscal de Financiamiento Y Austeridad	Fortalecimiento de la gestión nivel nacional interinstitucional a internacional
	Actualización racional del avalúo catastral
	Incentivo a las construcciones ecológicamente sostenibles
Política de Reingeniería Institucional de Procesos	Establecer normativas para una cultura organizacional que estimule el buen servicio al mismo tiempo que denuncie y desestime
Política Social y de Inclusión	Crear el sistema integrado de desarrollo social



Política de Educación y Deporte	Aprobación del estatuto autonómico para recobrar las potestades necesarias para mejorar
	la educación primaria y secundaria municipal generando alto espíritu de emprendimiento, al mismo tiempo que se promociona y construye la Universidad del Sur
	Generar nuevas centralidades subcentralidades con la construcción de unidades educativas que integren al territorio sus habitantes disminuyendo cantidad y duración de los viajes dentro de la ciudad
	Legislar para impulsar la expansión de la infraestructura deportiva en todos los deportes
Política Humanitaria Sobre Inmigración Internacional	Establecer el corredor humanitario, con el finde que las personas extranjeras que deseen, puedan continuar su traslado a otros países
Política De Ordenamiento Territorial	Racionalizar la expansión urbana.



	La prioridad será la consolidación de nuevas centralidades y subcentralidades a nivel de zona/barrio, mismas que considerarán sus distintas realidades históricas, demográficas, culturales y de ecosistema.
	Reconocimiento y valoración de Quito como ciudad poseedora de un destacable patrimonio natural.
Política De Movilidad	Creación del Sistema Integrado de Transporte Urbano del DMQ



	Fortalecimiento del transporte alternativo con alta participación ciudadana
	Se implementará la tarjeta electrónica para todo el Sistema de Transporte de DMQ
	Implementación de herramientas de inteligencia de información de movilidad en DMQ
política De Espaci Público o	Políticas públicas que democratizen y
	empoderen a la ciudadanía para el uso y cuidado del espacio público
	Facilitar la circulación de contenidos artísticos en los espacios públicos
	Normar implementación de adecuadas condiciones de servicios básicos en los espacios públicos



Política De Vivienda	<p>Generar normativa que garantice construcción de viviendas dignas en zonas urbanas adecuadas e impulsen el convivir ciudadano.</p>
Política De Patrimonio Y Cultura	Generar la promoción de los artistas nacionales y locales
	Creación del sistema metropolitano de arte y cultura para generación de públicos
	Restablecer la memoria social y patrimonial de los barrios
Política De Cuidado De La Calidad Del Aire	<p>Generar normativa para Hacer la transición a una tecnología cero emisiones del parque Automotor de Servicio público.</p>
	Normativa de estímulo y protección del corredor ecológico de Quito
Política De Manejo De Residuos Sólidos	Promover la eliminación del uso de residuos plásticos de un solo uso, así como un adecuado sistema de reciclaje



<p>Política De Protección Y Desarrollo Del Patrimonio Natural</p>	<p>Fortalecimiento y ampliación del Subsistema Metropolitano de Areas Naturales Protegidas (SMANP)</p>
<p>Política De Protección Y Desarrollo De La Fauna Urbana</p>	<p>Reforma de la ordenanza 048 "De la tenencia protección control de la fauna urbana" para avanzar al reconocimiento del trabajo de los refugios o casas de acogida que funcionan de hecho, previa inspección y autorización</p> <p>Apoyar la implementación de las iniciativas de ciencia ciudadana ue contribu an al</p>



	conocimiento de las dinámicas ecológicas y estado de conservación de las comunidades de aves silvestres, presentes en la ciudad.
Política De Promoción Turística	Diversificación de productos turísticos en la ciudad, la promoción de Quito como destino turístico a nivel nacional internacional, potenciando los parques metropolitanos; Bicentenario y Guanguiltahua Y los museos arqueológicos de sitio; Rumipamba y La Florida
Política De Competitividad	Estimular la generación y desarrollo de emprendimientos innovadores
Política De Comercialización Y De Ventas Autónoma Y Ambulante	Constituir un sistema de comercialización que incorporará la repotenciación de los mercadost las ferias y los comerciantes autónomos.
Politica De Seguridad Pública-Ciudadana	Creación del Sistema Metropolitano de Seguridad Público- Ciudadana, liderado por el Alcalde de la ciudad
Política De Gestión De Riesgos	Establecer un sistema integral de gestión de riesgos con atención especial las características del norte de Quito.

Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas de su gestión.



En el contexto de la normativa nacional de Participación Ciudadana, se entiende la rendición de cuentas, en la gestión o administración de los asuntos públicos, como un espacio de -diálogo e interrelación entre las autoridades y la ciudadanía, a través del cual se informa de las acciones realizadas. La ciudadanía conoce, evalúa y ejerce su derecho a participar en la gestión de lo público. Este proceso es fruto de las luchas de las organizaciones sociales que buscan transparentar el accionar público y que Constitución de la República del Ecuador lo reconoce como un derecho ciudadano.

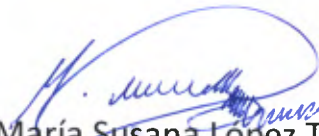
Como lo señala la Ley Orgánica del Consejo De Participación Ciudadana Y Control Social, en su artículo -1 1 "Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas (. Y', lo cual garantiza el ejercicio transparente de la gestión pública a favor de la ciudadanía, por ello, el primer elemento a considerar, será la transparencia permanente de la gestión de concejalía, es decir, todo ciudadano, podrá acceder o solicitar información de la gestión que en la Concejalía se realice.

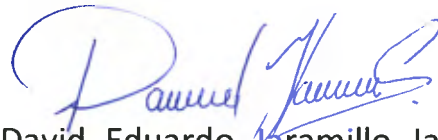
En concordancia con lo establecido en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el artículo 95 se señala: "Periodicidad.- La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley". Por lo cual, anualmente se considerarán los siguientes mecanismos de rendición de cuentas:

- Foro ciudadano de rendición de cuentas
- Boletín informativo con la rendición de cuentas anual

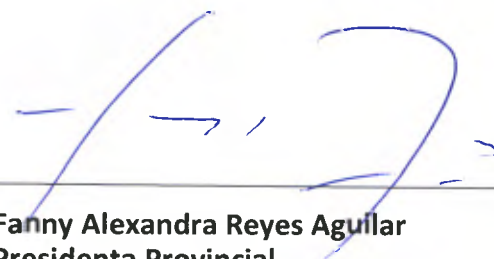
- ▣ Difusión de la rendición de cuentas a través de diversas herramientas digitales de redes sociales
- ▣ Entrega de rendición de cuentas al Concejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Para constancia de lo aquí presentado,


María Susana López Tamayo
Concejal Principal 4


David Eduardo Jaramillo Jaramillo
Concejal Alterno 4

El movimiento Concertación en su Régimen Orgánico no determina la existencia de un Secretario, en tal virtud, Fanny Reyes en Calidad de presidenta provincial de Concertación certifica el presente documento.


Fanny Alexandra Reyes Aguilar
Presidenta Provincial
Concertación Lista 51

PLAN DE TRABAJO
CIRCUNSCRIPCIÓN NORTE
DEL CANTÓN QUITO

Diagnóstico de la situación actual

Quito; tierra de luz, tierra del sol recto, ciudad de origen milenario enclavada en la geografía marcada por la presencia los andes ecuatoriales que en torno a ella levantan la imponente avenida de los volcanes, es también ciudad libertaria, pionera de la emancipación y referente del pensamiento independista y del desarrollo de las ciencias y de las artes en América Latina. Ciudad con espíritu; su biota y sus paisajes naturales corresponden a uno de los centros de megadiversidad más importantes del planeta, el Chocó-Andino, recientemente declarado como Reserva de la Biósfera por la UNESCO, justamente en territorios que hacen parte del Distrito Metropolitano de Quito. Ciudad capital del Ecuador, es también Patrimonio Cultural de la Humanidad –el primero a nivel mundial en haber recibido tal distinción de parte de la UNESCO el 8 de septiembre de 1978-. Quito; ciudad cuya memoria social guarda y promueve valores y costumbres que se proyectan en un rico mosaico de expresiones culturales que se enriquecen día a día con el aporte de su habitantes, busca, colectivamente, la ruta que la conduzca, bajo un liderazgo político honesto y valiente, hacia un desarrollo basado en el respeto, la cordialidad y la solidaridad, que han de ser las bases sobre las cuales se construya la ciudad humana, naturalmente saludable, que sea el espacio digno y habitable para todos; un espacio de buen convivir.

Quito, en los ya cerca de cinco siglos de desarrollo urbano transcurridos desde la implantación de la villa fundada en 1534 por Sebastián de Benalcázar, ha ido creciendo proyectándose hacia el norte y hacia el sur, a partir del inicial núcleo de trazado de manzanas y calles bajo el modelo de damero, de inspiración ibérica, que corresponde al corazón del Centro Histórico de la ciudad. Ese patrón de crecimiento fue marcando un eje longitudinal que se ajusta a la realidad geográfica que ocupa el largo escalón, a manera de meseta, que se extiende en la estribación oriental del

edificio volcánico del Pichincha y que llega hasta las faldas del cerro Atacazo en el sur y hasta las del Casitagua en el Norte. Allí se han conformado los tres distritos principales del Quito propiamente urbano: Norte, Centro y Sur, a los cuales se integra el Quito de las parroquias rurales en los valles temperados que se ubican más abajo en la Hoya del Guayllabamba, hacia el oriente de la meseta de Quito, así como en los valles secos al Norte del callejón interandino y en las estribaciones montañas que descienden hacia el trópico y subtrópico quiteño al occidente del Pichincha.

El Norte de Quito se desarrolla, a partir de las primeras décadas del siglo pasado, mediante la formación de nuevos barrios residenciales que expanden la ciudad más allá de los predios del Ejido, que durante los siglos previos marcó el lindero norte de la ciudad. El ya centenario barrio de La Mariscal, ilustra en buena medida cómo ha sido el vertiginoso crecimiento y proceso de cambio que ha ido consolidando al Norte de Quito como la nueva centralidad, dinámica, que se identifica como el Quito moderno; zona eminentemente residencial en sus inicios, luego se transformó en zona comercial y administrativa; proceso que se ha convertido en un patrón que se ha ido repitiendo en otros espacios, como los alrededores del parque La Carolina, por ejemplo. Las zonas residenciales del norte han ido transformándose en nuevas centralidades comerciales y administrativas y sus habitantes han ido mudándose en busca de nuevos espacios, hacia donde la ciudad mira su expansión.

Actualmente ese nuevo horizonte de expansión urbana se ha movido hacia los valles temperados orientales. A partir de los años ochenta del siglo pasado, se vivieron en el Distrito Norte intensos procesos de ocupación de tierras que dieron origen a barrios informales, carentes de planificación y de servicios básicos, que la ciudad ha debido integrarlos poco a poco en su dinámica social, cultural y económica y que en la actualidad significan un enorme reto en cuanto a su incorporación plena a una urbe democrática, sostenible, productiva, segura y resiliente.

Toda la riqueza histórica, cultural, productiva de Quito, se enfrenta actualmente a la peor crisis de desarrollo. La conjugación de ineficiencia con estatismo, prepotencia y corrupción, han hecho que actualmente, la capital de

los ecuatorianos deba asumir con acción ciudadana un rol protagónico para transformar la ciudad de Quito, en la ciudad bonita que todos anhelamos.

Quito es una ciudad maravillosa, con una historia rica y un paisaje único. Lamentablemente, deficientes administraciones municipales y procesos urbanos espontáneos y no planificados la han convertido en una ciudad conflictiva y deteriorada, con una infraestructura deficiente y deficitaria, una economía en crisis, con serios problemas ambientales, sin liderazgo ni proyecto de ciudad a futuro. Hoy afrontamos una crisis sin precedentes.

La contaminación ha llegado a niveles exasperantes, tanto en su aire, como en sus ríos y quebradas, y en su suelo. Quito es al día de hoy una ciudad sin ríos vivos y sin bosques urbanos con especies nativas. Estudios científicos muestran que el nivel de contaminación en ríos como el Machángara representa un problema de salud pública latente en la ciudad, de impredecibles consecuencias. Sencillamente, en lo que a tratamiento del agua de nuestros ríos se refiere, Quito está peor que en la edad media.

El material particulado PM 2,5, producto de la quema de combustibles fósiles supera con creces (entre 14,7 y 21,7ug/m³) los límites recomendados por la OMS (10ug/m³). El tráfico es insoportable y el transporte público se maneja bajo un modelo caduco causando ineficiencia en el servicio, además de maltrato no solo al usuario sino a los propios trabajadores. Solo para mencionar un dato. En 2014 hasta el 80% de conductores y recaudadores no estaba afiliado al IESS. Aunque el metro de Quito nos dará un breve respiro respecto a los problemas actuales del transporte en la ciudad, si no se toman los recaudos necesarios para complementarlo, expandirlo y mejorarlo, este respiro será de muy corto plazo.

La expansión urbana está acabando con el paisaje rural y el suelo agrícola cercano a la ciudad, Mientras muchos quiteños optan por abandonar el centro consolidado de la ciudad en búsqueda de tranquilidad, la cual irónicamente acabará más temprano que tarde, no existe planificación en los desarrollos recientes del conurbano quiteño. La obsesión de las administraciones municipales por dar espacio al vehículo privado ha pospuesto las soluciones de fondo que requiere el transporte público. En la última administración el único corredor exclusivo de transporte público construido fue la extensión de la Ecovía hasta Guamaní, con un costo de \$15,5 millones de dólares, mientras que se gastó



\$34 millones entre el intercambiador Granados y Carapungo, todo esto teniendo en cuenta que el 72% de los viajes es Quito se efectúa en transporte público y solo el 28% en vehículo privado.

Tanto el transporte público manejado por privados, como la expansión urbana liderada por las grandes inmobiliarias y las invasiones son parte de una dinámica negativa en la ciudad en la que el Municipio es rehén de los grandes intereses particulares y termina perdiendo el rumbo y el liderazgo necesarios como planificador de la ciudad. Solo para mencionar un dato: En la actualidad existen en Quito cerca de 700 barrios no regularizados, mismos que representan el 25% del espacio urbano de nuestra ciudad. Se pueden apreciar nuevas urbanizaciones en zonas sensibles como el Ilaló, que son servidas por la administración municipal, mientras barrios ya consolidados por años en el sur y norte del cinturón urbano todavía no tienen accesos dignos y la calidad de servicios públicos que la gente merece.

Mientras en el mundo entero el debate sobre el manejo y reciclaje de los desechos domiciliarios, comerciales e industriales está en primera plana, acá en la capital del Ecuador estamos muy rezagados en proyectos de separación en origen de los desechos y de los estándares de tratamiento para zonas industriales. Esto sin tomar en cuenta que la crisis ha llegado a tal punto, que la alcaldía ha dejado, en ciertos momentos, hasta al 40% de la población sin servicio de recolección, mientras desaparecían 35 recolectores de los patios de EMASEO. El modelo del manejo del relleno sanitario es caduco, su eficiencia se calcula por la cantidad de residuos que son depositados, en lugar de tomar en cuenta el potencial de los desechos a ser reciclados o reutilizados. De hecho cada día se pierde la oportunidad de generar compost con los residuos orgánicos que representan alrededor del 60% de la basura que se produce cada día en los hogares quiteños, mientras EMASEO ha generalizado el sistema de recoger la basura de los quiteños en volquetas.

El abandono de la ciudad, incluso desde sus habitantes, por la ausencia de políticas públicas claras de estímulo a la participación ciudadana, da cuenta de que los quiteños han perdido ese sentido de comunidad y solidaridad. Los jóvenes se pierden entre la mala educación pública, el asedio de la delincuencia y la drogadicción y la falta de una oferta cultural y deportiva de calidad, mientras el Municipio utiliza los recursos de comunicación para promocionar a sus autoridades en lugar de utilizarlo para fines educativos y culturales, con información de convivencia urbana, de salud, de tráfico,

transporte público, medio ambiente. Muchos indicadores sociales sitúan a Quito, incluso, en peores condiciones el promedio nacional. El más intolerante de todos ellos es la desnutrición infantil: 29% de los niños quiteños la padecen, lo cual compromete su futuro personal y el de la ciudad, por los daños irreparables que generará en su salud física y mental, tanto en su sistema inmunológico y gastrointestinal, como en sus facultades de aprendizaje y concentración.

Como si fuera poco, los habitantes de Quito y la economía de la ciudad han sido fuertemente golpeados por la caída del modelo de desarrollo del pasado gobierno, mismo que se basaba en un enorme gasto e inversión pública. Al tornarse inviable dicho modelo, las secuelas negativas en la ciudad se tornan evidentes en el empleo, la inversión y el dinamismo general de la economía local. Quito llegó a ser en los años recientes la ciudad ecuatoriana con mayor tasa de desempleo, con un 9,4%, esto sin tener en cuenta el trabajo informal y precario que supera este índice sustancialmente. Lamentablemente, este problema se ha agravado en los últimos años debido a la ola de migración internacional que se ha quedado en nuestra ciudad. Se calcula que más de 60.000 venezolanos se han establecido recientemente en nuestra ciudad, muchos de los cuales se dedican a las ventas ambulantes.

A ello se suma un incremento en los indicadores y percepciones de seguridad de los habitantes de la ciudad. Según los últimos datos del INEC (2011), Quito calificaba segunda en el país en el índice de robo a personas (17,2%) y tenía un índice de percepción de inseguridad cercano al 90% para la ciudad en general.

Nuestros niños y adolescentes sufren todo tipo de violencia, mientras el acoso a las mujeres en el espacio y transporte públicos es cosa de todos los días.

Existe en Quito una importante población canina y felina ambulante no cuantificada. Se habla de entre 800.000 a 500.000 animales "callejizados" que sufren maltrato, abandono y muerte. En cuanto a la fauna silvestre, existen actualmente animales de diferentes especies, incluyendo algunas emblemáticas de la zona, que sufren por la vulneración de sus espacios y precarización a veces extrema de sus condiciones de vida, derivada de la "feralización" de animales domésticos.

La respuesta de la actual administración municipal a estos graves problemas ha sido precaria. Debemos decirlo así. No solo ha faltado liderazgo, sino que el Municipio de Quito ha caído presa de la corrupción y la troncha política. Los quiteños miramos con indignación cómo el Alcalde subastó, a cambio de



apoyos políticos, toda la estructura municipal entre el cuerpo edilicio y vimos con vergüenza a concejales procesados por actos de corrupción que asisten con grillete a las sesiones del antes calificado "Ilustre Municipio de Quito".

Sin liderazgo y sumida en problemas de todo tipo, los ciudadanos de la más bella y vibrante capital de América, dudan de su legado e identidad, tienden a replegarse en el individualismo, dejando de lado su tradición de cordialidad, convivencia ciudadana y solidaridad. En la ciudad impera el caos, la desigualdad entre sus diferentes sectores y un modelo de crecimiento disperso, anacrónico y carente de planificación. Los problemas que arrastramos del pasado, persisten y en muchos casos se han agravado. En 2018, Quito atraviesa por una crisis sin precedentes.

Objetivos generales y específicos;

Objetivo General:

- Restablecer el liderazgo y transparencia institucional de una administración municipal en la que se erradique de raíz la corrupción, la politiquería y la troncha política.

Objetivos Específicos:

- Impulsar desde el Concejo Municipal la creación e implementación del Estatuto Autonómico, para que la administración municipal logre determinar y ampliar las competencias municipales y desarrollar un modelo de gestión eficiente, transparente, descentralizado y participativo.
- Desarrollar la fiscalización de la gestión administrativa municipal con transparencia y coherencia a las demandas de la ciudadanía y a la activa participación ciudadana en el quehacer institucional como garantía del bien común.
- Generar políticas públicas que actualicen jurídicamente a la administración municipal para garantizar su ejercicio de liderazgo y respuesta eficiente en la gestión de programas y proyectos de atención a la ciudadanía.
- Impulsar un sólido sistema de participación basado en el tejido organizativo de los quiteños, a nivel barrial, gremial, sindical,



académico, que se despliega en una red de asambleas ciudadanas que confluyen en la gran Asamblea de la Ciudad.

Plan de trabajo plurianual

Política Pública	Programas (estrategias)
Política de Transparencia, Anticorrupción y Gobierno Abierto	<p>Un nuevo modelo de contratación;</p> <p>Creación de una tribuna ciudadana en línea</p> <p>Conformación de una UNIDAD METROPOLITANA ANTICORRUPCIÓN, en reemplazo de QUITO HONESTO</p>
Política Fiscal, de Financiamiento y de Austeridad	<p>Fortalecimiento de la gestión interinstitucional a nivel nacional e internacional</p> <p>Actualización racional del avalúo catastral</p> <p>Incentivo a las construcciones ecológicamente sostenibles</p>
Política de Reingeniería Institucional y de Procesos	<p>Establecer normativas para una cultura organizacional que estimule el buen servicio al mismo tiempo que denuncie y desestime</p>
Política Social y de Inclusión	<p>Crear el sistema integrado de desarrollo social</p>
Política de Educación y Deporte	<p>Aprobación del estatuto autonómico para recobrar las potestades necesarias para mejorar</p>



	<p>la educación primaria y secundaria municipal generando alto espíritu de emprendimiento, al mismo tiempo que se promociona y construye la Universidad del Sur</p> <p>Generar nuevas centralidades y subcentralidades con la construcción de unidades educativas que integren al territorio y sus habitantes disminuyendo la cantidad y duración de los viajes dentro de la ciudad</p> <p>Legislar para impulsar la expansión de la infraestructura deportiva en todos los deportes</p>
Política Humanitaria Sobre Inmigración Internacional	<p>Establecer el corredor humanitario, con el fin de que las personas extranjeras que deseen, puedan continuar su traslado a otros países</p>
Política De Ordenamiento Territorial	<p>Racionalizar la expansión urbana.</p> <p>La prioridad será la consolidación de nuevas</p>
	<p>centralidades y subcentralidades a nivel de zona/barrio, mismas que considerarán sus distintas realidades históricas, demográficas, culturales y de ecosistema.</p> <p>Reconocimiento y valoración de Quito como ciudad poseedora de un destacable patrimonio natural.</p>
Política De Movilidad	<p>Creación del Sistema Integrado de Transporte Urbano del DMQ</p>



	Fortalecimiento del transporte alternativo con alta participación ciudadana
	Se implementará la tarjeta electrónica para todo el Sistema de Transporte de DMQ
	Implementación de herramientas inteligentes de de información movilidad en DMQ
Política De Espacio Público	Políticas públicas que democratizen y
	empoderen a la ciudadanía para el uso y cuidado del espacio público
	Facilitar la circulación de contenidos artísticos en los espacios públicos
	Normar la implementación de adecuadas condiciones de servicios básicos en los espacios públicos
Política De Vivienda	Generar normativa que garantice la construcción de viviendas dignas en zonas urbanas adecuadas e impulsen el convivir ciudadano.



Política De Patrimonio Y Cultura	Generar la promoción de los artistas nacionales y locales
	Creación del sistema metropolitano de arte y cultura para la generación de públicos
	Restablecer la memoria social y patrimonial de los barrios
Política De Cuidado De La Calidad Del Aire +	Generar normativa para Hacer la transición a una tecnología cero emisiones del parque Automotor de Servicio público.
	Normativa de estímulo y protección del corredor ecológico de Quito
Política De Manejo De Residuos Sólidos	Promover la eliminación del uso de residuos plásticos de un solo uso, así como un adecuado sistema de reciclaje
Política De Protección Y Desarrollo Del Patrimonio Natural	Fortalecimiento y ampliación del Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (SMANP)
Política De Protección Y Desarrollo De La Fauna Urbana	Reforma de la ordenanza 048 "De la tenencia protección y control de la fauna urbana" para avanzar al reconocimiento del trabajo de los refugios o casas de acogida que funcionan de hecho, previa inspección y autorización. Apoyar la implementación de las iniciativas de ciencia ciudadana que contribuyan al



	conocimiento de las dinámicas ecológicas y estado de conservación de las comunidades de aves silvestres, presentes en la ciudad.
Política De Promoción Turística	Diversificación de productos turísticos en la ciudad, la promoción de Quito como destino turístico a nivel nacional e internacional, potenciando los parques metropolitanos; Bicentenario y Guanguiltahua Y los museos arqueológicos de sitio; Rumipamba y La Florida.
Política De Competitividad	Estimular la generación y desarrollo de emprendimientos innovadores
Política De Comercialización Y De Ventas Autónoma Y Ambulante	Constituir un sistema de comercialización que incorporará la repotenciación de los mercados, las ferias y los comerciantes autónomos.
Política De Seguridad Pública-Ciudadana	Creación del Sistema Metropolitano de Seguridad Público- Ciudadana, liderado por el Alcalde de la ciudad
Política De Gestión De Riesgos	Establecer un sistema integral de gestión de riesgos con atención especial en las características del norte de Quito.

Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas de su gestión.

En el contexto de la normativa nacional de Participación Ciudadana, se

entiende la rendición de cuentas, en la gestión o administración de los asuntos públicos, como un espacio de diálogo e interrelación entre las autoridades y la ciudadanía, a través del cual se informa de las acciones realizadas. La ciudadanía conoce, evalúa y ejerce su derecho a participar en la gestión de lo público. Este proceso es fruto de las luchas de las organizaciones sociales que buscan transparentar el accionar público y que Constitución de la República del Ecuador lo reconoce como un derecho ciudadano.

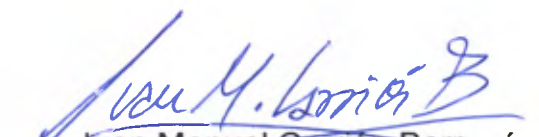
Como lo señala la Ley Orgánica del Consejo De Participación Ciudadana Y Control Social, en su artículo 11.- "Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas (...)", lo cual garantiza el ejercicio transparente de la gestión pública a favor de la ciudadanía, por ello, el primer elemento a considerar, será la transparencia permanente de la gestión de concejalía, es decir, todo ciudadano, podrá acceder o solicitar información de la gestión que en la Concejalía se realice.

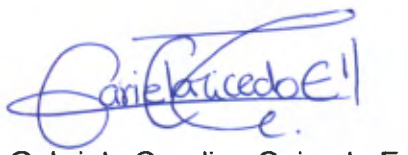
En concordancia con lo establecido en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el artículo 95 se señala: "Periodicidad.- La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley". Por lo cual, anualmente se considerarán los siguientes mecanismos de rendición de cuentas:


- Foro ciudadano de rendición de cuentas
- Boletín informativo con la rendición de cuentas anual

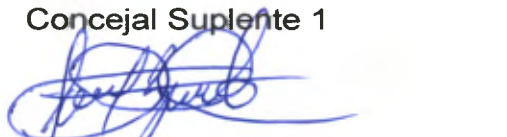
- Difusión de la rendición de cuentas a través de diversas herramientas digitales de redes sociales
- Entrega de rendición de cuentas al Concejo de Participación Ciudadana y Control Social.


Para constancia de lo aquí presentado, firman:



Juan Manuel Carrion Barragan
Concejal Principal 1

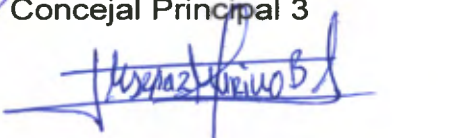

Gabriela Carolina Caicedo E.
Concejal Suplente 1

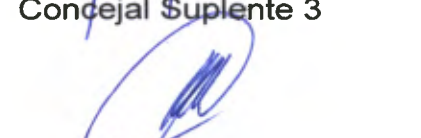

Mónica Fernanda Armendariz C.
Concejal Principal 2

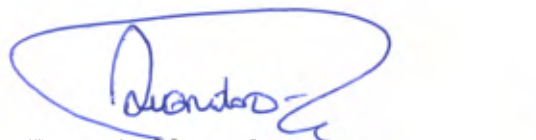

Gabriel Humberto Bedón Álvarez
Concejal Suplente 2



Jorge Esteban Morán Hidalgo
Concejal Principal 3


Dayana M. Granizo Chávez
Concejal Suplente 3

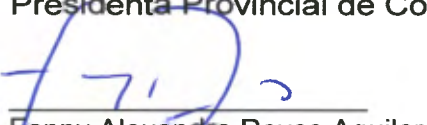

Mariluz Cecilia Murillo Balseca
Concejal Principal 4


Carlos Manuel Vargas Mena
Concejal Suplente 4


Eugenio Marin Campoverde Aguilar
Concejal Principal 5


Grace Katalina Vizcaino Pillalaza
Concejal Suplente 5

El movimiento Concertación en su Régimen Orgánico no determina la existencia de un Secretario, en tal virtud, Fanny Reyes en Calidad de Presidenta Provincial de Concertación certifica el presente documento.


Fanny Alexandra Reyes Aguilar
Presidenta Provincial
Concertación Lista 51